

Guayaquil, 9 de abril del 2019

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAREDCORP S. A. SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Señores accionistas:

Como Presidente de **MEGAREDCORP S. A.** y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2018, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

MEGAREDCORP S. A. tiene como actividad principal: **ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS N.C.P., COMO ACTIVIDADES DE TRAMITACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE TRANSACCIONES FINANCIERAS, INCLUIDAS LAS TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO.**

En el año 2018 se alcanzaron los resultados que de manera detallada se incluyen en este informe y cuyos aspectos más sobresalientes presento a continuación:

: Problemas societarios

Durante el año 2018, se han suscitado inconvenientes que son de conocimiento general y detallo a continuación:

1. La empresa Megaredcorp S. A. a la presente fecha jurídicamente tiene Representante Legal. Sin embargo, estas funciones no han sido desempeñadas a cabalidad de acuerdo a las necesidades de la empresa y a las atenciones legales y administrativas que requiere. El Gerente General no ha ido a ejercer su cargo desde el mes de Julio del 2018.

La ausencia del Representante Legal también ocasionó inconvenientes de carácter técnico-administrativo y legal que puso en riesgo a Megaredcorp S. A. debido a que fue auditada por el Banco Central del Ecuador y el Organismo de Control solicitó información, la misma que no fue entregada a la empresa por el Gerente General, Ing. Robert Edgar Díaz, para poder cumplir con este requerimiento. Enfatizando que hasta la presente fecha tampoco ha entregado la información que es propiedad de la empresa. Situación que está en manos del Estudio Jurídico "Cassinelli Abogados", contratado para representar a la empresa.

También queda asentado que se le entregó el 10% de las acciones de la empresa, cuya finalidad fue que el Gerente pase a ser socio activo y con su desempeño se logre tener una empresa operativa y financieramente funcional. Situación que no ha ocurrido, más bien existen evidencias como la no entrega de información, transferir negocios a la empresa Zumpago S. A., mismos que son de Megaredcorp S. A. y otros relacionados a Banco CoopNacional S. A., que van en contra de los intereses de Megaredcorp S. A., los mismos que están causando serios perjuicios y riesgos a la empresa.

Estas situaciones han sido notificadas al área legal y de ser posible solicitar la reversión del endoso de las acciones a la empresa conforme a derecho.

Por lo tanto, sugiero a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se nombre el reemplazn de forma inmediata.

2. Paralelamente se está revisando la situación con el accionista **Inversiones SC SPA**, representada legalmente por el señor Gastón Damián Pogoda y la compañía **SYSASAP S. A.**, cuyo accionista mayoritario es la empresa **Inversiones SC SPA**, por situaciones que han motivado a la Administración a prever aspectos legales y administrativos que están siendo llevados por el Estudio Jurídico "Cassinelli, Abogados".

MEGAREDCORP

Dr. Alejandro Arce, Gerente General, Empresa S.A. Financiera, Nueva Montaña, 201101, Calle 10B, Arquetipo III, Las Altiplano

Vista: Nozzolini

www.megaredcorp.com | TEL: +593 9 95000000 | MAIL: info@megaredcorp.com

Guayaquil, Ecuador

Recomiendo a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante los ejercicios económicos anteriores y que son lo que dan resultados positivos en la actual Administración

.: Cumplimiento de Organismos de Control

• Servicio de Rentas Internas

Fue realizada la respectiva declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2018, con fecha 7 de abril del 2019, estando al día en sus obligaciones tributarias

• Superintendencia de Bancos

Mediante Resolución No. SB-IRG-DRTL-2018-114, la Superintendencia de Bancos resuelve ratificar la calificación de Megaredcorp S. A. como compañía de servicios auxiliares de los sectores público y privado en el área de transacciones y de pago.

• Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Con fecha 13 de junio del 2018, mediante Resolución No. SEPS-ISF-DNAISF-2018, Megaredcorp S. A. es calificada para actuar como compañía de servicios auxiliares de TRANSACCIONALES Y DE PAGO, por cuanto cumplió con los requerimientos establecidos.

También se dispuso que la compañía incluya en el respectivo contrato a suscribir con la entidad contratante, la especificación concreta de los servicios técnicos y operativos que se obliga a proporcionar.

.: Informe de Auditoría Externa

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, fueron auditados por la firma Vizñay, Asociados C. Ltda., suscritos con fecha 4 de abril del 2019, la opinión a los mismos es que presentan de forma consistente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Megaredcorp S. A. al 31 de diciembre del 2018, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo se encuentran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, para pequeñas y medianas entidades (PYMES).

Concluyendo con la presentación de las actividades realizadas durante el año 2018, hago extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, dedicación y esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente,
MEGAREDCORP S. A.


ING. LUIS CRESPO CHAUCA
PRESIDENTE
C.C. 0390636453

MEGAREDCORP